

cosas, y llevan por norte los puestos, las conveniencias, y adelantamientos humanos, piensan que estos mismos motivos los tienen ocupados, juzgan hypocresía la recta intencion del justo. Menospréciese, pues, estas inconsideradas voces; que si los émulos experimentasen este santo menosprecio y que á sus chismes se les dan orejas sordas, á buen seguro, que ellos enmudiesen. Ven que con lo que hablan te inquietan, y te perturban, y por eso prosiguen; y no pienses que pararán hasta hacerte dexar los ejercicios, pláticas, y conversaciones saludables, con que experimentas se aprovechan algunas almas. O válgame Dios, y qué cuenta han de dar á Dios los tales! O, y si pensáran lo que en el tremendo Juicio les dirá el rectísimo Juez, quexándose de tantas buenas obras como por su culpa se dexaron de hacer! Es posible, les dirá entonces, que no solo no os contentásteis con no hacer vosotros cosa de provecho en mi Iglesia, y que habiéndoos colocado en puesto donde con vuestras palabras, y santos documentos habiais de traerme almas que me sirvieran, lo hayais hecho tan al contrario, que aun á los que se aplicaban á estos santos ejercicios procurásteis turbarlos, hiriéndoles en quanto el mal espíritu os dictaba? La lástima no está, sino que nadie hay que se dé por entendido de lo que ahora mismo les inspira quizás Dios, y en nada les parece estar comprendidos; y así, ni cesan, ni cesarán de perseguir al justo, hasta que, ó se hagan de su parte, dexando la vanidad, ó se les pida en aquel Tribunal (y será entonces sin recurso) estrecha cuenta.

Mucho provecho pueden tambien sacar los sencillos, y rectos de intencion, de los quales decía S. Gregorio (a): *Deridetur justis simplicitas*. Véese mofada, y escarnecida la sencillez de los justos por aquellos que hablan con segunda intencion, dándole á esta nombre de política, quando es maliciosa saeta que los traspasa: *Hec eadem duplicitatis iniquitas nomine paliata diligitur, dum mentis peruersitas urbanitas vocatur*. Consideren, pues, lo que la Santísima Virgen acudió á consolar á su siervo, y animados con ese exemplo, continúen en poner toda su felicidad en buscar modo con que engrandecer, y aumentar las glorias de esta Divina Princesa: de esta, que hace verdaderamente ricos, llenando el corazon de aque-

(a) S. Gregor. Pap. lib. 10. c. 16. in 12. Job.

llos consuelos, en cuya comparacion es nada el oro: de esta, que fortalece, y ayuda á los que de dia, y de noche meditan allá en su corazon sus grandezas para publicarlas: de esta, que como decian en los Proverbios (a), está siempre en los caminos de la justicia, llenando á los pasajeros de inestimables riquezas. Por eso la comparó el Pragense á la Esmeralda, porque copia sus calidades, que son aumentar riquezas, gratificar, consolar, y ayudar á los que escudriñan cosas escondidas: *Si Smaragdus* (dice el docto Arzobispo) *gemma auget opes, gratum reddit, iuvat eos qui addita scrutantur; MARIA dicit, in viis justitiæ ambulo; ut ditem diligentes me, & thesauros eorum repleam*.

EXERCICIO. Sea el llevar un silicio una hora; y el que no pudiere, retírese á una Iglesia una hora, considerándose como si se le dixera ya su Misa de cuerpo presente; y ahora digamos la oracion de S. Cyrilo (b).

ORACION.

Por tí, ó, Virgen Pura, se ahuyentan los malignos, y se destierran nuestros adversarios: libranos, pues, siempre de sus asechanzas, para que de sus cadenas libres podamos rendirte perpetuas alabanzas; y mediante ellas, al Señor no ofendamos. Amen.

DIA TRES DE AGOSTO.

EN el Libro que del Rosario compuso el Padre Fernandez, se refiere, que dia como hoy, año mil seiscientos y diez, hizo la gran Reyna un señalado favor á Juan de Paredes, vecino de Toledo, mozo de diez y ocho años. Era este muy devoto de nuestra Señora del Rosario; y habiendo salido á nadar al rio Tajo, le dieron con una piedra en la cabeza: la herida era de tan mala calidad, que al descubrirla los Cirujanos fue preciso cruzarle la cabeza, y profundizar mucho, siendo vehemente el dolor que en lo interior de la herida sentia. Coligieron habia daño oculto, y que procedería de sangre podreída entre el casco, y la tela, que cubre los sesos. Así fue; y para sacar aquella sangre, que era en cantidad de medio huevo, le dieron un taladro sobre la cabeza; de modo,

(a) Prov. 8. (b) S. Cyril. Episc. bomil. Deip. cont. Nest.

do, que, ó sea que la herida no lo requiriera, ó sea porque igualmente peligraba si el taladro no se le diera, vióse tan para morir, que los mismos Cirujanos ya se habían despedido, dándole por mortal, y sin humano remedio. Comulgó, y diéronle la Uncion á toda prisa, asistiéndole ya para morir. A este tiempo llegó un buen hombre, y le dixo fíase en nuestra Señora del Rosario, que le parecia le había de curar; y diciendo, y haciendo, se fue al Convento de S. Pedro Martyr el Real, y pareciéndole que el que cuidaba de la Santa Imagen del Rosario no querría prestarle vestido, ó joya de la Imagen, le dixo sabía muy bien que entre otros vestidos que la Virgen tenia, habia una basquiña muy descosida, de color pagizo, que se la dexase, que él queria remendarla. Con este pretexto le sacó la basquiña, y muy contento la llevó á la casa del moribundo: recibíola este con grande fé, y el mismo que la trahía se la puso encima de la herida, rezando dos Salvés con mucha devocion, y le rogó mandase á los de su casa fuesen, y le escribiesen Cofrade de nuestra Señora del Rosario en S. Pedro Martyr. Lo que sucedió fue, que apenas se escribió en el Libro, reconoció sensiblemente mejoría, y desde aquel punto se continuó hasta lograrla entera, con admiracion, no solo de los que le asistian, sino de todos los Médicos, los quales precediendo exámen del Ordinario, depusieron no podía, sin especial milagro, haberla recuperado, y mas con la brevedad que se recuperó, porque la herida sucedió á 29 de Julio, y hoy ya estuvo bueno.

E X E M P L O.

Tambien sucedió este dia un caso que nos puede dar mucha doctrina á todos, y en particular á los que habiendo pecado, rehusan tomar penitencias rigorosas por sus culpas. En cierta Ciudad vivia un Caballero, á quien con especiales auxilios llamaba Dios al retiro para la abnegacion, y mortificacion de pasiones desordenadas; pero como la edad no era mucha, sus conveniencias no pocas, instrumentos que suelen ser para perdicion, quando solo los concede Dios para con mas oportunidad servirle, se dexó llevar de lo que tantos, saliendo las mas noches á buscar lo que no debiera. Encontráronle en una ocasion dos hombres, y al quererle embarazar la entrada en casa de una mugercilla, les disparó una pistola, mató al uno, y con la espada malhirió al otro. No fue tan ocul-

oculto el delito, que la Justicia no llegase á saberlo; de lo qual noticioso él, se salió de la Ciudad, con ánimo de retirarse á una Religion. O, y si lo hiciesen así los que todavía no han caído en manos de la Justicia, y cómo les saldria mejor la cuenta! Pero hallando en un Lugar vecino amigos, se lo quitaron de la cabeza, y los dias que estuvo con ellos, se retiraba algunos ratos á una Iglesia, donde le instaban unos grandes deseos de penitencia.

Quiso un dia ponerse un silicio, y con una vez tuvo bastante, porque así que le puso sobre las carnes, le pareció que punzaba mucho, y lo arrojó de revés. Continuó algunos dias luchando la inspiracion, y su tibieza, y como se le trasluciese á la Justicia dónde estaba, le prendieron, y le llevaron á la Carcel: pusieronle en un calabozo de los mas hondos, y oscuros, donde estuvo, no solo dias, pero años. Afligido el Caballero por haber malogrado la ocasion que tuvo tan buena de ponerse en Religion, llorando decia: Ah, y si aquel silicio, que me puse aquel dia, le hubiera yo llevado todos los de mi vida en una Religion, aunque fuese la mas estrecha, y cómo me estuviera muy bien! Ah, y si todos los dias hubiera ayunado á pan, y agua en un desierto, y cómo lo tomara de buen partido! Allí por lo menos viera la luz del dia, levantara los ojos al Cielo, gozara finalmente de la libertad; pero aquí, miserable de mí, qué dolores de muerte son los que me circuyen! Un dia de estos me sacarán al cadahalso: qué mal hice, ay de mí! Estando un dia en estas congojas, oyó una voz, que le decia: Si aquel silicio te le hubieras puesto, y emprendido con robustez, y valor la penitencia, no hubieras dado en manos de la Justicia; pero no por eso se negará á socorrerte mi misericordia, como por el camino que debes la solicites. Alegróse lo que no es decible el Caballero, y pensando qué camino sería por donde habia de hallar la misericordia, dixo entre sí mismo: Si la misericordia no la hallo por aquella por donde vino al mundo, yo soy perdido; y acordándose de una Imagen de nuestra Señora del Niño Perdido, muy hermosa, que está en la Villa de Caudiél, de quien ya hemos dicho mucho en las demás partes, le hizo esta humilde deprecacion: Virgen bendita del Niño Perdido, perdido soy si en el camino de la misericordia no me pone vuestra piedad: yo, Señora, conozco hice mal en arrojar el silicio, y no emprender de veras el camino de la penitencia; y así os doy palabra, si salgo de aquí, de hacerla tan ri-

gorosa como un Anacoreta , y visitaré vuestro Santuario ; y en señal de que cumpliré mi palabra , recibid este ayuno á pan , y agua , que hoy os ofrezco. Ayunó á pan , y agua , y el dia siguiente , que fue el de hoy , año mil seiscientos y sesenta y tres , se vió entrar una luz tan resplandeciente como el Sol , y luego una multitud de hermosos Jóvenes , que reverentes cortejaban á la gran Reyna , la qual con su Hijo en los brazos entró á consolar su devoto : *No temas , hijo mio* (formales palabras de esta Señora) , *ni te desconsoles , que mio has de ser* ; y desapareció.

Deshaciase en lágrimas de alegría el corazón del encarcelado , y lleno de un indecible gozo , decia : Qué dicha es la mia ? De dónde á este pobre tanto bien ? Esto , sino es en aquella , que para los pecadores es la misma dulzura , en quién cupiera ? Sea por todos los siglos alabada , que á mí me faltan palabras para el agradecimiento ; pero ya que estas me faltan , no me han de faltar resoluciones. Pidióle al Carcelero le buscasse un silicio ; y así que le tuvo , se le puso tan apretado , que dentro de cinco dias se tiñó toda la cintura en sangre ; y decia : Si este no es el camino de la misericordia , yo , pobre de mí , no le hallo. Así continuó hasta quince dias , en que se halló libre , porque el Juez halló discrepancia en los testigos , y con lo que habia estado en el calabozo , le pareció habia satisfecho bastante á la Justicia. Ajustó las cosas de su casa con grande secreto , y de allí á dos meses tomó un caballo , fue á Caudiel , visitó el Santuario Sábado á hora de Vísperas de la Festividad del Rosario , la de Octubre : dióle allí las gracias , hechos dos fuentes sus ojos , y de allí se fue á un desierto , de donde no hubiera salido , si por fines de la honra de Dios no le hubieran sacado. Todo este suceso le sé de persona fidedigna , á quien se lo contó el mismo Caballero , y le hallé tambien impreso , aunque no con tanta individuacion , en la Historia que poco despues se imprimió de nuestra Señora del Niño Perdido , en el capitulo diez y siete.

EXHORTACION.

Bien quisiera yo , Lector mio , que considerásemos muy de espacio aquellas primeras voces , que oyó este Caballero : *Si aquel silicio te le hubieras puesto , y hubieras emprendido con robustez , y valor la penitencia , no hubieras dado en manos de la Justicia.* Qué piensa el otro que le ocasiona tantos daños temporales ,

rales , y espirituales como experimenta , sino la tibieza con que se porta , sin resolverse con valor á la penitencia , que tan merecida tienen sus pecados ? La floxedad con que en esto nos portamos , es muy digna de ser llorada , como tambien dignamente reprehendida por el Espíritu Santo , que en los Proverbios dice (a) : *Per agrum hominis pigri transivi , & per vineam viri stulti ; & ecce totum repleverant urticae* ; Yo pasé , dice , por el campo del perezoso , y lo hallé lleno de ortigas. Ay cosa tal ! ortigas han de ser las que Dios halla en el campo del perezoso ? No podian ser otras yerbas ? No , dice S. Gregorio , y S. Buenaventura (b) sobre este lugar. Ved la diferencia que hay de la ortiga á otra yerba , aunque sea la mas espinosa : la ortiga , si blandamente la tocan , maltrata , y punza la mano del que con suavidad la maneja , y por eso los Hortelanos llegan á ellas con ímpetu , y fuerza : de esa suerte las arrancan sin herirse las manos , logrando por ese camino que fructifiquen las otras plantas del Jardin. Ved ahora lo que dice el Espíritu Santo del perezoso : Quiere hacer penitencia , toma un silicio , estálo contemplando , si punzará mucho : si me maltratará sobrado : si me quitará la salud : todo es tomar la ortiga blandamente : todo es manejar aquellas punzas con suavidad , y de esa suerte , apenas toma el silicio quando lo arroja , como lo hizo el del Exemplo ; y por eso no fructificaron aquellos buenos deseos que tenia de retirarse , dando en manos de la Justicia. No nos suceda así , Católicos , á nosotros : tomemos de veras , y emprendamos con resolucion , y valentía el camino de la penitencia : no nos hagan horror las punzas de los silicios : llevémosle algunos dias , que no mata. Si tú no lo has llevado jamás , de qué te quejas ? Pruébale : dí , esto ha de ser , yo he de traer mañana un silicio tres horas , y pásalas por amor de Dios , y por los dolores de su Santísima Madre , y verás cómo mortificarás con eso al enemigo cruel de la carne ; y mortificada esta , crecerán en el jardin de tu alma las virtudes , y merecerás quizás por esta accion auxilios extraordinarios , encadenándose unos con otros para tu salvacion. Este es el camino de la misericordia , como se lo dixo al del Exemplo , y juntamente la devocion de la gran Reyna , por quien logró su libertad , y á quien le fue de allí adelante muy fino esclavo , perseverando en su ser-

(a) *Prov. 24. v. 30. & 31.* (b) *Greg. lib. 30. Mor. c. 20. S. Bonavent. bic.*

vicio toda la vida. Mas cómo no habia de perseverar quien así habia hallado en Maria Santísima el camino deseado de todo su bien? *Via felix, quam qui tenuerit* (dice el docto Adan de Persenia) *non errabit; & quam qui perseveranter amaverit, non peribit.* Es Maria el camino de la felicidad, que quien lo encuentra, y sigue no errará, ni perecerá el que en él perseverare.

EXERCICIO. Sea el llevar tres horas un silicio, ó decir siete Credos en Cruz. Digamos ahora la Oracion en que S. Anselmo pedia le fortaleciera para grande penitencia.

ORACION.

Dios te Salve, hermosísima Doñcella, Virgen sin mancha, y Trono de grandeza: ruega por nosotros al que te concedió tanta gracia, para que fortalecidos con ella en este mundo, penitencia grande hagamos, que á los Angeles causemos alegría, y despues por tu medio en el descanso del Cielo nos veamos. Amen.

DIA QUATRO DE AGOSTO.

DE tantos Santos como hasta aquí hemos hablado, ninguno mas devoto de la gran Reyna del Cielo que el que dia como hoy en Bolonia, año mil doscientos y veinte y uno, mereció le hiciera aquella fineza, nunca bastantemente celebrada, de visitarle, y decirle el lugar que en el Cielo tenian sus hijos. Hallábase aquella Estrella del mundo Santo Domingo de Guzmán en los últimos términos de su vida; y quando llegó á querer partir el alma, vió entrar por el aposento á la que tan de corazon habia servido, y tan afectuosamente habia amado. Pide, ó Domingo, le dixo, favores, y mercedes, que todas te serán concedidas. Qué he de pedir, Señora, respondió el Santo, sino que os encargéis de mis hijos, siéndoles Madre, á cuya proteccion escapen del lobo infernal. A estas voces, con suavísima dulzura, y con dulcísima suavidad, pronunció nuestra Celestial Reyna estas palabras: *Dominice, amice dilecte, quia dilexisti me plusquam te, sublato mantello meo defendam, & regam filios tuos; & omnes qui in Regula tua perseverant, salvabuntur.* Domingo, amigo querido (ó y qué dulzura!): Qué pueda tanto el servir de veras á esta Reyna, que se grangee nombre como de amigo amado! Y de quién?

De

De la que manda, de la que reyna, de la que con una voz hace temblar Cielos, y Tierra, y aun lo que sobre la Tierra, y Cielo vive, sin que haya Serafin, ni Querubin, que no se tenga por dichoso de formarle alfombra á sus plantas, como á Madre del Altísimo) sabe, hijo mio, que á tus Religiosos, por quanto tú me amaste mas á mí que á tí, los defenderé, y ampararé con mi dilatado manto, y ninguno de los que perseveraren en la Regla que les has dado, se condenará. A este mismo tiempo, como dice S. Antonio, estaba un Religioso en oracion, y vió que desde la tierra hasta el Cielo habia dos escaleras, y al pie de ellas un Venerable Varon, sentado en una magestuosa, y rica silla, por las quales subian Religiosos de Santo Domingo, como que este los enviaba al Cielo. Y no es para omitido lo que refieren gravísimos Autores; y es, que entrando Santo Domingo en el Cielo, le dixo su Divina Magestad se acercará. A lo qual respondió con temor, y humildad: Señor, yo no me hallo digno de tanto favor: lo que yo quisiera es, ver dónde están mis Religiosos, tantos como han muerto en mis dias, porque no parece que veo ninguno entre tantos Cortesanos como estoy mirando. No los verás, dixo entonces su Divina Magestad: acércate, y pregúntaselo á mi Madre. Acercóse entonces el Santo, y con admirable reverencia la dixo: Madre, y Señora mia, sumamente deseo saber si mi Religion os es acepta, y no puedo saberlo, si aquí en vuestro Reyno no veo á mis hijos los Religiosos: dónde, Señora, están, que aún no he visto siquiera uno? La gran Reyna entonces, levantando el rico, y precioso manto, le dixo: Vé aquí á tus hijos, que menos que con esta singular fineza no podia yo pagar tanto como me sirven. Dióle el Santo las gracias, y de nuevo se los encomendó, pasando á gozar de asiento los descansos del Paraíso.

E X E M P L O.

EL Padre Antonio Espinelo, de la Compañía de Jesus, escribe, que Francisco Capamára, hijo de Alexandro Pateolano, persona noble, siendo niño, de once años, se señalaba entre los de su edad en modestia, y virtud; y sobre todo, era devotísimo de la Virgen Santísima, y desde su tierna edad tomó estas dos, entre otras muchas devociones: la primera, no acostarse noche sin rezar de rodillas el Santo Rosario; y la segunda, ayunar todos los

Sá-

Sábados, los Miércoles, y el día que aquel año caía la Encarnación. A estos tres ayunos de cada semana quiso juntar otro, que era el de los Martes: pidióle licencia á su padre, diciéndole, que pues ayunaba el Sábado en reverencia de ser día destinado á la Virgen, y el Miércoles por la invocacion del Carmen, queria ayunar el Martes, porque consideraba los muchos peligros de esta vida, y que era bueno prevenirse en tiempo, mirando á las tentaciones que podian venir. Todo esto decia el buen Francisco, no siendo aún mas que de once años; pero su padre, atendiendo á su poca edad, y no mucha salud, no se lo permitió, y resignándose á su voluntad, continuaba en aquellos ayunos, y la devocion del Santo Rosario. Sucedió, pues, que le llevó su padre el año mil seiscientos y once á un Santuario de nuestra Señora, llamado el Monte de la Virgen, donde suelen juntarse mas de ocho mil Peregrinos; y habiéndolos hospedado un Religioso amigo suyo en su celda, esa noche, estando durmiendo, se dió fuego en el Monasterio, y despertando al ruido del incendio, tomó Alexandro al niño de la mano para ponerse con él en salvo: salieron huyendo, y al llegar á una puerta, concurrió tan gran muchedumbre de gente de los que se habian juntado á la celebridad de aquella Fiesta, que le arrebataron el niño de las manos, y se lo llevaron tanto trecho, que aunque el niño le daba voces, no pudo romper por la gente para socorrerlo. Viéndose el niño en tanto aprieto, y casi ahogado del concurso de la gente, no tuvo otro remedio, sino llamar en su favor á la Santísima Virgen, haciéndole voto de ayunarle tambien todos los Martes, si le sacaba libre de aquel peligro; quando de repente llegó á él una Venerable Matrona, y le dixo: Qué haces aquí, niño? levántate. Respondió el niño: No puedo, Señora. Entonces le tomó del brazo, y le sacó de entre la gente, y sin saber cómo, le puso sobre una bóveda, lugar seguro de la apertura, y del incendio, el qual fue tan grande, que quitó la vida á dos mil, que no pudieron huir de sus voraces llamas. El affligido Alexandro escapó por gran ventura, y persuadido que el niño estaria muerto, luego que amaneció se fue á buscarlo para darle sepultura; y llegando cerca de los cuerpos muertos, oyó la voz de su hijo, que le llamaba, y decia: Padre, padre, no vé donde estoy? Y mirando ácia donde se oía la voz, descubrióle sobre la bóveda sano, y ileso. Entonces, lleno de admiracion, se postró

en tierra, dándole á Dios infinitas gracias por tan singular beneficio. Contóle el niño todo lo que le habia sucedido, y como la Clementísima Reyna del Cielo le habia librado de tan manifesto peligro. Dióle con esto licencia su padre para que ayunase los Martes, y el niño, muy contento con esta licencia, los ayunó toda su vida, que fue muy exemplar, conservando siempre en su memoria un tan singular beneficio.

EXHORTACION.

DE este exemplo nada me ha movido mas la consideracion que aquella razon tan prudente del niño, que queria ayunar los Martes, por prevencion para lo que despues habia de venir, disponiéndose con esta mortificacion para las luchas que con el comun enemigo se suelen tener en edad mayor. O, y qué prudencia esta tan del Cielo! O, y cómo si se hiciera provision de mantenimiento antes de entrar en la navegacion dilatada de tantas contingencias, luchas, y peléas espirituales, como en el mar de este mundo se han de pasar, podría ser que allá en medio de la tempestad tuviéramos con que sustentarnos hasta llegar á tomar tierra! No miramos adelante, no consideramos los peligros en que despues, quando ya estamos en ellos, no podemos huir; y por eso, como nos hallan sin prevencion, nos vencen con facilidad los tres enemigos. Si viéramos que su Magestad, quando le piden de Flandes, ó Barcelona envíe municion, balas, pólvora, y bastimentos para los que están dentro de un Fuerte, ó una Ciudad, defendiéndola de los asaltos de los enemigos, descuidase de enviarles con que poderse sustentar, y supiéramos despues que á las primeras amenazas del contrario, y á los primeros tiros se habia rendido la Plaza, no diríamos: qué mucho se haya rendido, si no tiene prevencion? Pues eso mismo sucede en las fortalezas de nuestras almas: no atendemos que nuestros enemigos estarán mañana sobre nosotros con los tiros de tantas tentaciones, como son las que podemos recelar, descuidándonos de la prevencion de ayunos, mortificaciones, limosnas, y otros ejercicios de piedad, que son las balas, y la municion con que nos hemos de defender, y por esto, apenas sentimos el trueno del primer tiro, ya entregamos las llaves del fuerte al enemigo. Por qué piensas, Lector mio, que el Espíritu Santo dice, que el sabio lleva los ojos en la cabeza (a): *Sapientis oculi in capite ejus.*

(a) *Eccles. 2.*

Acaso (diría yo) los ojos se pueden llevar sino en la cabeza? Por suerte el necio los lleva en los pies? Sí (dice S. Basilio): hombres hay que no llevan los ojos en la cabeza: *Cujusnam oculi non sunt in capite*; y con mas claridad Alápide: *Stultus perinde ac si oculos haberet in calcaneo*: el necio lleva los ojos en el carcañal. Pues no sabríamos qué nos quiere decir con esto? Sí lo sabremos, que bien claro lo dice la version Caldéa: *Sapiens contemplatur in principio, quod futurum est in fine*. Tener los ojos en la cabeza el sabio, no es sino porque desde el principio considera lo que ha de venir después: está como desde lo alto de un monte mirando qué es lo que á mí me puede suceder, y de esta consideracion pasa á prevenirse con aquello que quisiera tener en el tiempo de la peléa, para no rendirse, ni perecer en ella. El necio tiene los ojos en el carcañal; porque así como el que tuviera allí los ojos no descubriría mas tierra que aquella que entonces pisaba; así el necio no mira sino al estado en que se halla, sin pensar en lo que mañana se ha de vér. Imitemos, pues, la prudencia de este niño, que ya desde aquellos tiernos años se prevenía con aquel otro ayuno, para poder vencer después al enemigo; y juntamente no olvidemos aquella devocion que tenia tambien del Santo Rosario, á quien sin duda debió el cuidar de prevenirse, y florecer siempre en la virtudes, así como este Celestial Rosal floreció siempre en ellas, por lo que tan de mano estuvo prevenida por aquel que *ab eterno* la miró como á su Madre, siendo tan eterno como su mismo Padre. Esto quiso decirle S. Juan Damasceno en aquel elogio (a): *Est Domina mea. Germen Juda, perpetuo flore præditum; ex quo Dei filius mundo sublimior, & antiquior, ac Patri coæternus caruali modo pullulavit.*

EXERCICIO. Sea ir á Santo Domingo, y visitar la Capilla del Santo Rosario, diciendo quince Ave Marias por los quince Misterios; y ahora diremos la oracion de S. Andres Cretense.

O R A C I O N.

PIadosa Maria, con tus ruegos mueve á tu Hijo á misericordia, para que no valiéndose del rigor de su justicia, con piadosos ojos nos mire, y nos perdone nuestras faltas. Ordena tambien

(a) S. Joann. Dam. oratio 2. de Nativ. B. M. Virg.

piadosa, que su gracia con nosotros esté siempre de tal manera, que al enemigo vencamos, y que por tu medio la palma logremos. Amen.

DIA CINCO DE AGOSTO.

NO por ser muy sabida debemos dexar la célebre aparicion de la gran Reyna del Cielo á Juan Patricio, y á su muger, Nobles de Roma, hablándoles á cada uno de por sí. Sucedió, pues, que estando estos dos virtuosos casados discurrendo á quién dexarian su hacienda, porque no tenian hijos, deseosos de emplearla en cosas del agrado de Maria Santísima, tuvieron ambos una noche esta vision. Aparecióseles en sueños, rodeada de magestad, y dixo: Sabed que Yo quiero ser vuestra heredera, y así id, y reconoced el monte Exquilino, y en la parte que halláreis cubierta de nieve, allí quiero que me levanteis un hermoso Templo en honra mia: y dicho esto desapareció. Fue Juan Patricio al Sumo Pontífice Liberio, y contándole lo que habia visto aquella noche, se confirmó este en lo que tambien habia soñado; y juntamente con la Clerecia Romana se fue al Monte, y hallaron una parte de él cubierta de nieve, y con el dinero que dieron estos Nobles Ciudadanos se edificó una grande Iglesia, que después la reedificó Sixto Tercero, llamándose primero la Basilica de Liberio: *Santa Maria ad Præsepe*; y después por un tan célebre milagro se llamó nuestra Señora de las Nieves, y por último, Santa Maria la Mayor. Esto sucedió el año 367.

Tambien sucedió dia como hoy, año 1646, en nuestro Reyno, en la Villa de Caudiel, Obispado de Segorve, que Joseph Palomar, Notario, muy devoto de aquella Santa Imagen, que tienen los Padres Agustinos Descalzos de nuestra Señora del Niño Perdido, así que se levantó por la mañana se fue á ayudar una Misa al Convento, y al tiempo que se decía, levantó los ojos al rostro de la Imagen, y vió que de alegre, y risueño se mudó en triste, y lloroso. Entristeciése mucho, y al acabar la Misa, vió que el Religioso estaba muy melancólico, y preguntándole la causa, respondió: Qué quiere? qué no ha visto la mutacion del rostro de la Virgen? Esto, hermano mio, alguna grande desgracia á uno de los dos nos pronostica: pongámonos bien con Dios, y por lo